

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:56721/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 61/16 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

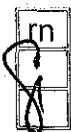
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 61/16, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto (cod. 110) con dedicación semiexclusiva en el Área ADMINISTRACIÓN GENERAL, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal "Principios de la Administración" del Departamento de Administración de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

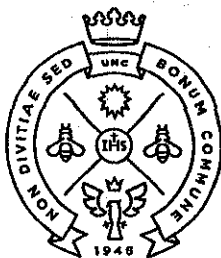
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 308**



**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1ºOrd.

EXP-UNC: 0056721/2015

**VISTO:**

El proyecto de llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Adjunto DSE, con asignación a Principios de Administración, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

**Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Que el mismo especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**RESUELVE:**

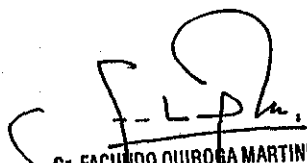
Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

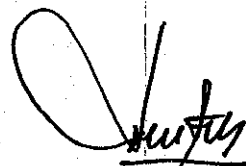
Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

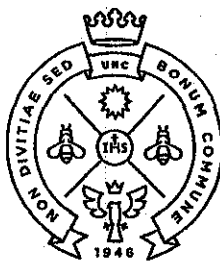
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

  
Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DEcano  
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1ºOrd.

EXP-UNC: 0056721/2015

ANEXO

Resolución HCD N°

61

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Área: Administración General

1. Orientación: Principios y Teorías de la Administración

1.1. Asignación Principal: Principios de la Administración

- Cargo: Uno (1) de Profesor Adjunto (Cód. 110)

Dedicación: Semiexclusiva

Ocupado interinamente por: Lic. Juan Sánchez

- Jurado:

Titulares: Dra. Nélide Castellano  
Lic. Rosa Argento  
Lic. Ana María Cormick

(UNC) ✓  
(UNC) ✓  
(UNRC) ✓

Suplentes: Lic. Pedro Eugenio Zamboni  
Lic. Elena Godoy  
Lic. José Ignacio Legorburu

(UNC)  
(UNC) ✓  
(UN Tucumán) ✓

- Observadores Egresados:

Titular: Cra. María Antonella Stoppa  
Suplente: Cra. María Emilia Pérez Castellano

DNI N° 36.366.522  
DNI N° 35.472.318

- Observadores Alumnos:

Titular: Sr. Jorge Adrián Kalas  
Suplente: Srta. María Ángeles Staude

DNI. N° 36.535.493  
DNI. N° 38.242.483